

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 23 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sobre la autorización ambiental unificada de el anteproyecto «Ampliación de la EDAR Oeste Los Vados Granada». (PP. 2136/2018).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 13 de julio de 2018 de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Emasagra, S.A., para Anteproyecto ampliación de la Edar Oeste «Los Vados», en el término municipal de Granada (Expte. AAU/GR/036/17). El contenido íntegro de la Resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Granada, 23 de julio de 2018.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.